

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes 4'00

España, trimestre 4'50

Unión postal, un año 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo ni firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La supresión del Penal

El Consejo de ministros ha aprobado un Decreto suprimiendo el Penal de esta ciudad y disponiendo que los en él reclusos sean trasladados a otros presidios. La noticia ha de ser grata a todo tarraconense y a todo amante de la hermosura y limpieza de esta capital y no puede ser indiferente para todo el que de sus intereses económicos se preocupe.

Piensen otros como quieran, es lo cierto para quien esto escribe que la existencia de un establecimiento de esta índole afea una población, poniendo continuamente a la vista de sus moradores y visitantes el desagradable espectáculo de la vindicta pública en funciones activas y del sufrimiento físico y moral de los que bajo su sanción han caído. Ya sabemos que no por eso hay que odiarles, ni con mucho, ya que incluso puede darse el caso de un inocente penando culpas ajenas, consideración que es bastante para extender a todos ellos la mirada compasiva y la reserva de juicio acerca de su culpabilidad, pero no es menos cierto que la significación pública de tal institución es la del castigo por crímenes no ordinarios, cuyo recuerdo, continuamente suscitado por los inclusos y por el inmundo edificio que habitan, amarga el corazón y nubla la vista de los que contemplan el panorama sin par que bajo nuestro paseo marítimo se extiende.

Ni hace falta sacar aquí a colación lo de la ejemplaridad de la pena. No necesita Tarragona, en donde el crimen es casi desconocido, de tales amonestaciones, que bajo este punto de vista resultan a resultar un verdadero ultraje al decir esto, no hago ningún pinillo de retórica insincera, ni al uso y costumbre de alabar la propia ciudad rindo culto. Consulté las estadísticas penales, visítense nuestra cárcel preventiva y correccional y allí podrá verse que la mayor parte de hechos delictuosos y de individuos delincuentes que han tenido que ver con la justicia humana, de otras poblaciones proceden de la provincia, cuando no—y es muy común—de otras tierras muy apartadas.

Una ciudad de contingente criminal casi nulo, no merece la afrenta de cobijar un presidio, ni la de que su nombre suene en oídos criminales como una amenaza. Escójanse para ello las ciudades que más contingente den a la triste estadística del crimen y se procederá con equidad y aun podrá servir tal procedimiento de acicate a las ciudades escogidas como lugar de expiación para que procuren repeler de su seno la afrenta del delito y con él la del sombrío edificio en donde se expía.

Y por si estas razones no bastaran o no sobrarian, existe aun la no despreciable de la ruinoso competencia que tales establecimientos hacen a los obreros de la población en que radican. Casi todos los penados saben ejercer algún oficio y no es raro hallar entre ellos a excelentes oficiales, lo cual introduce en la población una competencia con los operarios honrados que no puede ser sino ruinoso para éstos. El presidiario trabaja a cualquier precio, porque generalmente es hombre desarraigado, sin familia, ni obligaciones a que atender y todo lo que gana le puede servir de ahorro. De ahí el abaratamiento de la mano de obra y el que los obreros honrados tengan que ceder en sus justas pretensiones de ganar con su trabajo lo necesario y algo más para una sustentación conveniente. ¡A tantos trabajadores hemos oído quejarse de esto!

Va que esto es un mal inevitable, no se castiga con él a las poblaciones que, como la nuestra, dan poco o nada que hacer a los tribunales. Por todo ello creemos que Tarragona ha de estar agradecida al actual Gobierno que ha acabado la obra que interrumpida quedó cuando años atrás, se suprimió el presidio del malogrado templo del Milagro. De hoy más, nuestro espléndido paseo marítimo, aquella miranda sobre el mar que tantas poblaciones costeras nos

envidian, quedará libre de aquel borrón que afeaba y ennegrecía su vista incomparable. ¿Quién no se felicitará de ello?

L

De interés para los agricultores

No hay nadie en Cataluña que ignore la existencia en Barcelona del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y si de agricultores se trata, que no se haya sentido una y mil veces agradecido a la actuación de esta entidad en beneficio de los intereses generales de la agricultura.

La antigua asociación agrícola, acaba de dar un gran paso a fin de satisfacer necesidades imperiosamente sentidas. Con todo y persistir en sus constantes representaciones ante los poderes públicos, de las aspiraciones del país, con todo y laborar por la ilustración de la clase, especialmente por medio de sus publicaciones periódicas y folletos que sobre asuntos especiales reparte frecuentemente por toda España, ha organizado unas oficinas en las que cada agricultor pueda tener solucionado concretamente su caso, el problema que se le presente y que en tantas ocasiones le agobia, malbaratándose acaso planes y proyectos que resultarían beneficiosos si hubiese a quien consultar, a quien encargarse de la realización de aquello que se ha proyectado.

Haciéndose cargo el Instituto Agrícola de estas dificultades con que tropieza el que desarrolla sus actividades en la vida rural, ha organizado diversas oficinas a cargo de acreditados especialistas en las principales ramas de la agricultura y de sus ciencias auxiliares: arquitectos, ingenieros, veterinarios, peritos, economistas, agrónomos, abogados, hombres curtidors en asuntos administrativos, prestarán desde ahora, por mediación del Instituto servicios al agricultor, en condiciones indudablemente ventajosas para éste.

Además del Laboratorio químico que desde más de medio siglo viene funcionando en dicha sociedad, existe actualmente una oficina jurídica administrativa que cuida entre otros de estos asuntos: registro de aguas, Comunidades de regantes, concesiones de aguas para riegos, recursos de propietarios contra impuestos y arbitrios de corporaciones públicas, permisos de Obras, Cámaras y Sindicatos agrícolas y contratos agrícolas.

Funciona también en el Instituto una oficina que sirve de intermediación entre el que quiere comprar y enajenar o gravar una finca; adquirir o vender máquinas y arcos ya en uso; ofrecer y recibir los servicios para administrar o desempeñar algún cargo en las casas de campo.

Además cuenta el Instituto con facultativos dedicados a trabajos de campo, que, lo mismo que las mencionadas oficinas, se encargan de dictaminar sobre lo que es objeto de su especialidad, o a ejecutar los encargos que reciban, aunque sea preciso trasladarse a la finca para juzgar *de visu*, sobre la oportunidad de una instalación hidráulica o industrial, de un cambio de cultivo, medición de tierras, etc.

Creemos, por tanto, que todos los agricultores están de enhorabuena y especialmente los que de esta asociación forman parte, sea en calidad de socios residentes o corresponsales en las distintas localidades de Cataluña, puesto que, como es natural, los asociados, que pueden serlo todos los agricultores, deben de gozar de unas ventajas, al solicitar alguno de los servicios indicados, superiores a las que se conceden a los demás.

De todas maneras, sepan todos los agricultores en general, que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, está dispuesto no sólo a velar como siempre por los intereses de la agricultura en general, si que también a aconsejar técnicamente al agricultor en su hacienda y a practicar aquellos trabajos que sólo están al alcance de facultativos especializados.

Cartas a Constantina

III

No, hija mía; no son sólo los hombres quienes se sacrifican por esa pira de amor que a Dios ofrecemos en la cumbre de nuestro Tibidabo. Si hubo una sola mujer que hiciera el sacrificio de su vanidad, otras muchas han ofrecido sacrificios meritorios de verdadera mortificación. Una madre amantísima que ansiaba visitar a un hijo ausente, entregó el importe del viaje tan deseado, sacrificando al templo del Señor el suspirado abrazo del hijo que idolatraba. Una pobre obrera ¡pobre y enferma! estuvo 24 horas sin tomar absolutamente nada para ofrecer el importe del alimento de un día. Una jovencita a la que sus padres obsequiaron con la cantidad necesaria para realizar su deseo de visitar el Pilar de Zaragoza, deseo que vivamente sentía, renunció al placer del viaje y entregó la cantidad. Pero... como en tratándose de amor y sufrimiento la mujer suele siempre ser la primera, no me sorprenden estos sacrificios del alma que tanto valen; y al decir lo que dije, sólo me refería a lo que podríamos llamar sacrificios menores, por serlo de superfluidades y mortificación de gusto, en los cuales decididamente ha triunfado el hombre fumador.

Preguntas si los que yo llamé caballeros son sacerdotes; no, hija mía, no. Sacerdotes hay ¡y muchos! que al conocer esta «idea del sacrificio» la practican; y gozosamente ofrecen al Señor el incienso del tabaco sacrificado; pero seglares hay muchos también; y seglar fué el primero que se abstuvo de fumar y beber vino los miércoles y viernes de cada semana. No te diré su nombre (pues muy piadosamente desea que se ignore), pero es un señor Registrador de la Propiedad, que hace ya tres años cumple con hermosa constancia y remite en diciembre el importe de lo sacrificado en las 52 semanas que el año cuenta. Y para que veas cómo en todas edades, estados y condiciones puede contribuirse a esta bellísima obra de reparación y amor, lee lo que escribí el P. Fierro sobre «Un valiente militar». Presentóse (dice) en la Cripta un condestable de la Armada española; su gallardía y porte militar estaban realizados por una sonrisa franca y devota que revelaba gran satisfacción interior.

«Padre, nos dijo, el año pasado estuve aquí y oí hablar del fin de este templo y de la idea del sacrificio. Algo tengo que hacer, me dije entonces, pero algo que me cueste. ¿Dejaré el teatro las poquísimas veces que puedo ir? ¿Me privaré del vino por algún tiempo? Todo esto me costaría, sí, sería un sacrificio; pero algo más costoso podía hacer. Para nosotros el fumar es lo más agradable; y yo sentiría su privación más que la del vino y el teatro juntos. Pues voy a ser un valiente y me abstendré de fumar un año entero.

«Y lo he cumplido, Padre. Confieso que me ha costado. Muchas veces, pero muchas, he visto tentada mi constancia. Los compañeros y amigos me ofrecían ricas brevas, bellísimos, provocadores habanos.... Pero... gracias a Dios, hoy hace un año que prometí el sacrificio, he podido ser un valiente, he cumplido como soldado y como caballero mi palabra; y aquí tiene V. esta modesta cantidad que representa una parte de mi sacrificio, la parte de los cigarros que hubiera comprado yo. La otra...»

«—La otra ya está depositada en manos de los Angeles...»

«—Estoy contento, Padre; ¡cuán dulce resulta sacrificarse por Dios! Y ahora para hacer la oferta completa desee comulgar. Hágame el favor de oír mi confesión...»

El Padre termina con unas frases dirigidas a mí que no merezco. Yo terminaré enviándole un abrazo cariñosísimo que muy de veras merezca.

M.ª VICTORIA

La riqueza de Francia

Leemos:

«M. Ribot ha pronunciado en el Parlamento francés un discurso en el que da referencias minuciosas acerca del empréstito llamado de la «Victoria».

La suscripción importa 14.500 millones. Los suscriptores suman tres millones: dos en provincias y uno en París. Desde Inglaterra, veintidós mil suscriptores aportaron 600 millones.

Se han suscrito 720 millones en rentas (o sea los 14.500 millones en capital que hemos dicho).

5.500 millones han sido cubiertos en numerario. 2.000 millones en bonos del Tesoro.

Se ha confirmado lo que todo el mundo sabía: que Francia era el país del ahorro.

En lo que no estamos conformes es en la afirmación, sin pruebas que la acrediten, de que concurrir y tomar parte en el empréstito sea un negocio. Al contrario, lo juzgamos una ruina para los extranjeros y un acto de abnegado patriotismo para los franceses.»

Alrededor de la guerra

Juzgando *La Correspondencia Militar* las modificaciones en el alto mando introducidas por Francia e Inglaterra, dice:

«Pero ha faltado carácter para delimitar bien las atribuciones. Joffre sigue siendo, además de general en jefe, jefe de los grupos de ejército del Este y Norte; Castelnau, además de jefe de Estado Mayor, es jefe de un grupo de ejércitos, y así hay todavía una insuficiente organización del alto mando. Douglas no depende directamente de Joffre, ni tampoco Monro de Sarrail, firma lord Kitmehner con Joffre las órdenes a ambos ejércitos, y la consecuencia de estas complicaciones es que la unidad de dirección, el mando único, no aparece por parte alguna.

Sería realmente tiempo de que, depouciendo un falso amor propio perjudicial a la causa común, los ingleses sometieran en un todo sus ejércitos a la dirección francesa. Es indudable que el Estado Mayor francés es excelente, que es el mejor de los aliados, salvo el ruso; «en cambio, el inglés adolece de franca insuficiencia, como lo ha demostrado la expedición a Amberes, la de los Dardanelos y la de Salónica», en las que ni ha habido continuidad en la dirección, ni fiereza de ideas, ni desarrollo adecuado. «La expedición a Bagdad es otro fracaso», y todos demuestran que los aliados ganarían mucho sometiendo por tierra en Oriente a los rusos y en Occidente a los franceses.

Todos estos hechos nos llevan a suponer que el problema del alto mando no se ha resuelto entre los aliados, y mientras no lo resuelvan no podrán lograr la victoria. «En cambio, al asumir el Estado Mayor alemán, unificado con el austriaco y el turco y el búlgaro, la dirección de la campaña, lleva la guerra adonde y como quiere, impone sus planes al enemigo, y la iniciativa es siempre germánica, limitándose los aliados a parar los golpes». Aprendamos nosotros la importancia que tiene el asegurar la unidad de dirección, el alto mando, y conquistaremos así la primera e inexcusable garantía del éxito final.»

Acerca de la expedición a Salónica escribe:

«Por último, la organización de la expedición de Salónica acusa una divergencia de puntos de vista significativa. Los rusos no aparecen, y ya ni siquiera tienen un ejército de observación en Besarabia; Italia se limita a guardar Valona, y acaso Durazzo; y Francia es la única que manda lo que debe. Inglaterra prometió 90.000 hombres, se volvió atrás, se convenció luego, los saca después de los Dardanelos, exponiendo como una victoria la evacuación de... libras a 60.000 sabe lo...»

PREPARATIVOS CONTRA EGIPTO

El corresponsal de *La Tribuna*, de Roma, envía a su periódico las siguientes noticias referentes a los preparativos germano-turcos para la campaña de Egipto:

«En los círculos turco-alemanes se dice que la expedición contra Egipto ha empezado ya, habiéndose desarrollado encuentros entre las vanguardias adversarias.

Hace ya algunas semanas se encuentra instalado en un palacio de Pera el mando supremo del ejército de Egipto.

Diariamente son expedidas a Haidar-Pachar, la estación del ferrocarril de Asia más importante, enormes cantidades de material.

Durante estas últimas semanas han llegado a Constantinopla numerosas piezas de artillería gruesa acompañadas de su personal de ingenieros y artilleros especialistas alemanes, así como grandes cantidades de otros materiales de guerra.

A través del Sudán han sido enviados a Egipto numerosos agentes secretos, la mayoría de los cuales fueron detenidos por la policía anglo-egipcia.

Se cree que Alemania no empleará grandes fuerzas contra Egipto, prefiriendo que actúen las tropas turcas, mandadas por oficiales y suboficiales alemanes.

El ejército turco destinado a marchar contra Egipto lo componen unos 300.000 hombres a los que se unirán 100.000 alemanes y un número indeterminado de irregulares árabes de Tierra Santa.»

BOMBARDEO DE VARNA

Dicen de Bucarest que el lunes, al amanecer, una flota rusa, formada por 40 buques, se presentó a la altura del cabo Kaliakra; esta flota hizo rumbo hacia el Sur en dirección a Varna.

Poco después oyóse un violento bombardeo y varias explosiones, pero la niebla impidió observar los detalles de la acción.

Una nota oficial sobre este incidente anuncia que una flotilla rusa ancló el domingo último frente a Kaliakra.

Al día siguiente dos torpederos efectuaron un reconocimiento en dirección a Varna.

Poco después, cuatro buques de guerra de gran tonelaje llegaban a la altura de Balthik, desde donde bombardearon Varna, formados en línea de batalla, con cañones de grueso calibre.

Las baterías de la costa contestaron.

El bombardeo duró varias horas, pero tuvo que ser interrumpido a causa de la niebla, y la flotilla regresó a Kaliakra.

EN SUECIA

Comunican de Amsterdam que el rey Gustavo V de Suecia ha recomendado a sus súbditos que en el próximo año guarden cuatro días de penitencia.

La alocución real está redactada en términos de carácter religioso y contiene el significativo párrafo:

«La guerra continúa sus furiosos y poco a poco el conflicto se va extendiendo, amenazando envolver a nuestro país.»

El soberano exhorta a los suecos a dar tregua a sus diferencias ante las graves circunstancias actuales.

«En lugar de la discordia—dice—se impone la conciliación y concordia de todos los ciudadanos.»

Comentando estas noticias, la prensa alemana parece que abraza e inspira a sus lectores grandes esperanzas de atraerse a Suecia.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 31

Temperatura al nivel del mar, ma-

tarde 76° 47'.

10:50.

Se encuentra en Barcelona el diputado de la Defensa Social de Madrid, D. Rafael Marín Lázaro. Acompañado del señor Obispo visitó en carruaje los alrededores de la capital.

Reina gran entusiasmo entre las damas barcelonesas con motivo de la suscripción abierta para regalar a las fuerzas de infantería y caballería del 21 tercio de la guardia civil, residentes en aquella capital, los respectivos banderita y estandarte, cuyo uso de enseña fué concedido por Real orden de 9 del presente mes.

Por la Dirección general de primera enseñanza han sido concedidas 6.500 pesetas a la Delegación de enseñanza de Barcelona para atender a los gastos de material pedagógico de las clases de adultos.

Desde 1.º de enero próximo empezará a prestar el servicio de la estafeta ambulante de Palma de Mallorca a Sóller, con dos expediciones diarias.

NACIONALES

LEON Y CASTILLO A PARIS

La Gaceta publica el decreto nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario de España en Francia al marqués del Muni.

PARA EL COMERCIO

La Junta de Aranceles y Valoraciones anuncia en la Gaceta que examinará y tomará en consideración todas las notificaciones, datos e indicaciones que se le dirijan durante el mes de enero, para la más exacta fijación de los valores oficiales de mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación en el año 1915.

CAMBIO DE CASACA

Dicen algunos periódicos que el director general de primera enseñanza señor Altamira ha visitado al conde de Romanones, manifestándole su deseo de ingresar en el partido liberal.

EN LOTERIAS

Según datos oficiales en el ministerio de Hacienda, los ingresos obtenidos por loterías durante el año actual se elevan a la suma de 41.798.878 pesetas, observándose un aumento sobre el año anterior de 7.207.376 pesetas.

DEL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado anteayer terminó cerca de las 10 de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

De Gracia y Justicia se aprobó un proyecto de decreto suprimiendo el penal de Tarragona.

Respecto de los proyectos de selección y amortización del personal militar se acordó hacer extensivo sus principios al personal civil de la Administración del Estado.

De la Presidencia se aprobaron varios decretos de competencias, de acuerdo con el Consejo de Estado.

De Hacienda: Suplemento de crédito de 150.000 pesetas para Marina con destino a pasajes y transportes; otro para Guerra con destino al pago de generales, jefes y oficiales en plantillas, por valor de dos millones; y otro de dos millones para acción en Marruecos.

Se aprobó un expediente de Marina sobre suspensión de ciertos artículos del Reglamento de contramaestres de la armada y sus similares de otros cuerpos subalternos.

De Gobernación: Aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón para construir una Casa de Correos, y arrendando un edificio para Gobierno civil de Guadalajara.

El ministro de la Gobernación comenzó a exponer unos proyectos de decreto y de ley de carácter social, en relación con las iniciativas ya adoptadas o anunciadas por el mismo en la anterior etapa de gobierno.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 30. Gobierno civil. — Circular dando cuenta de haberse encargado del mando de la provincia el Gobernador señor Ayala. Continúa la relación de las Juntas municipales del censo que han designado colegio para las elecciones que se celebren en 1916 y publica varios anuncios de minas. Instituto Geográfico y estadístico. — Publica el movimiento de población de esta provincia en noviembre.

—La esta ciudad inserta un edicto para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Altafulla y Santa Perpetua anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Felisa Ramis Rós, Beneficencia, (3 meses).—Juan Turmo Bericat, Unión, 4, (50 años).—Josefa Vila Pedrol, Hermanitas Pobres, (74 años).
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer
De Porto Mauricio v. «Senegal», de 493 ts., c. Acquarone, con carga general; consignado a D. B. López.
De Gijón v. «Primerio», de 777 ts., c. Hernández, con carga general; consignado a D. B. López.
De Bilbao v. «Cabo San Vicente», de 1.250 ts., c. Nordallo, con carga general; consignado a D. M. Peres.
De San Carlos I. «Gaspar Bayarri», de 29 ts., c. Bayarri, con sal; consignado a D. J. Mallol.

Despachadas
Para Gijón v. «Primerio», con carga general.
Para Marsella v. «Cabo San Vicente», con carga general.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 30
BOLSA DE MADRID

Interior contado.	71-80
Amortizable 5 por 100.	93-90
Amortizable 4 por 100.	85-25
Francos.	90-45
Libras.	25-09

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 31 de diciembre
Efectos públicos
Deuda interior al 4 por 100 al contado en diferentes series, 74'80 papel.
Deuda amortizable al 5 por 100 al contado en diferentes series, 93'70.
Deuda amortizable al 4 por 100 al contado en diferentes series, 86'50.
Obligaciones
Compañía «La Eléctrica del Cinca», 5 por 100, 496'50.
Obras del Puerto de Tarragona, 5 por 100, 496'50
Acciones
Ferrocarril Norte de España, 364'50.
Banco de Valls, 27.
Comp. peninsular de teléfonos, 241'50.
Cambios sobre el extranjero
Londres a 90 días fecha, 24'62.
Londres cheque, 25'12.
París a 90 días fecha, 00'00.
París cheque, 90'40.
Hamburgo cheque, 000'00

TELEGRAMAS

Madrid, 30.
Las reformas militares

De los decretos aprobados en el Consejo de anoche, se refiere uno de ellos a la amortización de vacantes en el personal de generales, jefes y oficiales, para llegar a la desaparición de los excedentes; el segundo, a la selección y es parecido a otro decreto que dictó el general Luque siendo ministro en otra etapa liberal.

Con arreglo al primero, según un periódico que se considera bien informado del ministerio de la Guerra, serán amortizados 10 tenientes generales, 20 generales de división y 30 de brigada.

Hasta que se apruebe la nueva organización del Estado Mayor general, quedará este reducido a dos capitanes generales, 40 generales de división y 90 de brigada.

En cuanto al resto del personal se respeta la actual organización y se amortiza la diferencia entre los que tienen colocación dentro de esta organización y los que figuren en primer mes en el Anuario militar. Diferencia excede de 1.350 jefes y oficiales.

La amortización será la del 50 por 100 en las vacantes que ocurran en todas las escalas y el criterio que se aplicará rectísimo, o sea que se considerarán vacantes solamente las producidas por defunción, por pase a la reserva, a retirados o a la licencia absoluta.

último, el decreto de selección tiene instrucciones para que ésta alcance a todos cuantos carezcan de aptitud física o militar.

En todo expediente se dará audiencia a los interesados. El plazo para la completa tramitación del expediente es de un mes.

También en el Consejo prevaleció el criterio de consentir la exportación de cuantos artículos no constituyen contrabando de guerra, sin más cortapisa que la de un fuerte gravamen con objeto de lograr la mejora de precios en nuestro mercado.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado hora y media.

El conde dijo a los periodistas que no había habido nada saliente en el Consejo, que podía considerarse como continuación del de ayer.

El conde de Romanones dió cuenta al Rey de la situación exterior y de la marcha de la guerra.

Hablando después de la prórroga de los presupuestos vigentes y del plan económico para el año 1916, expuso el criterio adoptado por el Consejo de no publicar decreto prorrogando los presupuestos.

Otro punto de los tratados por el presidente ha sido la dificultad para la exportación a Francia que deriva de la falta de material ferroviario francés. Nosotros no podemos facilitar para llevar nuestros productos a causa de la diferencia de anchura de las vías férreas.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que ha puesto a la firma del Rey los suplementos de crédito para el ministerio de la Guerra de que dió cuenta ayer.

No ha puesto a la firma del Rey el referente al ministerio de Marina porque se concede por Real orden.

Hablando de la cuestión de las haciendas locales, dijo que se ha concedido a seis Ayuntamientos la prórroga de los consumos, pero sin arrendamiento.

Entre estos Ayuntamientos figura el de la Coruña, que es republicano.

De Gobernación

El subsecretario de la Gobernación D. Martín Rosales, recibió a los periodistas y nos dijo:

El Sr. Alba no ha venido hoy a su despacho, y previa la venia del Rey, tampoco asistió esta mañana al Consejo de ministros celebrado en Palacio, por estar atareadísimo con el nombramiento de alcaldes.

El gobernador de Ciudad Real ha telegrafiado que en Almadén hubo ayer una manifestación obrera, pidiendo la ampliación de crédito para las obras del ferrocarril, pues termina a fin de mes y quedarían muchas familias en la miseria.

También da cuenta de que en el pueblo de Valverde se registraron desórdenes por negarse el vecindario a pagar las cédulas personales.

DE PROVINCIAS

Plata de Cuba.—Los obreros

Coruña, 30.
Ha llegado, procedente de Cuba, el transatlántico francés «La Navarre», que ha desembarcado 420.000 duros en plata española.

—Las sociedades obreras, reunidas en asamblea, han acordado declarar el paro general mañana, para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de gravar las patatas y la leña en un céntimo el kilógramo.

Se han adoptado precauciones en previsión de desórdenes.

¿Naufragio del «Benlliure»?

Valencia, 30.
Un cablegrama recibido por la Compañía de correos de Africa acoge el rumor de que el vapor «Benlliure» ha naufragado en el canal de San Jorge, pereciendo toda la tripulación.

LA GUERRA

Parte oficial italiano

Roma.
Hemos bombardeado el frente y aldea de Por, dispersando las tropas de un convoy de aprovisionamiento.

Hemos progresado en la zona confluyente al torrente que va de Lenodwallarsa al Adige.

A pesar del lanzamiento de bombas enemigas, seguimos reforzando las alturas al Oeste de Goretz y Cairó.

Parte oficial ruso

Petrogrado.
En la orilla izquierda del río Aa un destacamento de letónes pasó a la otra orilla un destacamento enemigo. Ha habido combates empeñados en el frente al Sur de Gal...

BOTILLERIA «LA TARRACONENSE» de MUSTÉ y VIDAL

Esta casa ofrece a su numerosa clientela gran surtido en licores, Champagnes y vinos generosos propios para las fiestas de Navidad, con servicio esmerado

Calle Unión, n.º 40.—Tarragona

¿Cambio de Gobierno? Del fracaso de los aliados en Gallipoli. Dificultades de los ingleses

La crisis del gabinete inglés parece haber encontrado su solución en la introducción del servicio militar obligatorio; sin embargo se asegura que algunos ministros presentarán la dimisión.

El Times opina que por varios motivos son de desear ciertos cambios en el ministerio.

Se supone que todo cambio inclinará aún más la opinión hacia el partido conservador, pues los unionistas son declarados partidarios del servicio obligatorio, como también lo es Lloyd George, que defiende sin cesar esta medida.

Los comentarios de la prensa franco-italiana, por ahora no son extensos en cuanto se refieren a la crisis del gabinete inglés.

Los periódicos nacionalistas de Francia, se expresan en su mayoría con optimismo, considerando la situación de Asquith como asegurada.

Los periódicos radicales expresan la opinión de que Lloyd George se encargará de formar gabinete.

En la sesión de la Cámara inglesa del lunes pasado, Lloyd George, según el Daily Mail declaró que no pensaba formar parte del gabinete por más tiempo, si Asquith no cumplía su promesa de proceder contra los que abiertamente censuran al gabinete.

Este tono, no solamente está en contradicción con la afirmación inglesa de que en el gabinete reinaba completa armonía, sino que recuerda la divergencia entre las declaraciones públicas de varios miembros del gabinete inglés, emitidas últimamente.

No hace mucho un miembro del Gabinete declaró en la Cámara de los Comunes que la campaña de alistamiento de lord Derby había dado resultados excelentes; la decisión de la Cámara que dejamos apuntada, justamente prueba lo contrario.

—El periódico holandés Tyd dice que la retirada de los aliados en Gallipoli constituye una gran derrota moral y que deben de reconocer que su gran ataque sobre el gran imperio mahometano ha fracasado.

También resulta que los ingleses tienen grandes dificultades en Egipto, lo que prueba las muchas preparaciones que están haciendo.

Por todos estos datos se puede ver que la situación de la Entente es muy mala en Oriente y solo depende de la actitud de los mahometanos, la cual está probada por los combates en Mesopotamia, que han hecho fracasar los planes anglo-rusos.

Parte francés

París, 30.
El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

«Al Oeste de Peronne el enemigo se apoderó de una de nuestras zapas, siendo inmediatamente rechazado.»

En la Champagne, en la región de Navarin, las granadas de la artillería francesa han impedido al enemigo reparar las trincheras destruidas por nosotros en la noche del 28 al 29.

Nada nuevo hay que señalar en el resto del frente.»

Ocupación de una isla griega

París, 30.
Telegrafian de Atenas que la prensa dice que el gobierno helénico ha sido informado de que un destacamento francés desembarcó en la isla de Kastellorizo para facilitar la acción de los aliados en Adalia.

El gobierno griego ha protestado de este hecho.

Colegio provincial de Tarragona

—DE—
Internos Pensionistas
Preparación del Bachillerato, Maestro, Correos, Telégrafos y CARRERAS MILITARES por profesores titulares y técnicos.

Pensión para clase acomodada, 18 duros mes.
Pensión para clase media, 15 duros mes.
Pensión económica completa, 10 duros mes.
Medio pensionistas, 9, 8 y 5 duros, respectivamente.

EDIFICIO exprofeso y esmerada limpieza

CASA Y VIÑA

para arrendar, junto al Olivo, para informes, Antonio Pons, S. Agustín, 7.

CAPITALISTAS Y PROPIETARIOS

Dinero. Lo colocarán desde 100 duros a buen rédito y mediante sólidas garantías.
Dinero. Podrán pedirlo desde 1000 a 100.000 pesetas a módico interés, pero con garantía de fincas saneadas.
Dinero. Se prestará en esta capital y su provincia, con la mayor prontitud y reserva hipotecando inmuebles.
Dinero. Lo emplearán bien los capitalistas y lo obtendrán brevemente los propietarios, en la compra-venta de toda clase de fincas.

Dirigirse para todo ello, al Agente de negocios y antiguo corredor Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, núm. 68, 4.º, o calle de San Agustín, 17, entres.º.—Tarragona.

COLEGIO PROVINCIAL

—DE—
TARRAGONA

En este Centro a partir del primero de enero se establecerá una sección de preparación para las carreras militares, bajo la dirección del Comandante de Infantería D. Vicente Gimenez, ex-profesor de la Academia del arma y del Colegio de María Cristina (sección de preparación) con la cooperación de competente profesorado militar y civil.

Próximamente se publicarán detalles sobre el régimen y honorarios que han de regir dicha sección.

ACADEMIA TARRACONENSE

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ISIDRO PIJUAN

Clases de Bachillerato.
Clases de Magisterio.
Clases especiales para las reválidas.
Teneduría de libros y Contabilidad mercantil.
Clases de Derecho.
Reforma de letra.
Horas de estudio y clase: de 9 a 1 y de 3 a 8.
Calle de Reding, número 15.

PELETERIA

36, calle Aribau, 36, principal, BARCELONA

Se venden, transforman y reparan pieles de abrigo, corbatas y manguitos.

Para vender

Una casa en la calle Granada, de esta ciudad. Francisco, 19, 1.º

MANUEL CREHUET PARDAS

ABOGADO-NOTARIO
ha trasladado su despacho CONDE DE RIUS N.º 23, ENTRESUELO

5 CASAS

para vender por 100.000

Agua de S...

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO... PIDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita

SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID

y demás Farmacias de España y América



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tio fiero anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista: -Pasee V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente: -¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

-¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

-Pues... ¡ande V. siempre así!... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo

REMEDIO SEGURO
APLICACION FACIL
CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas

Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Milces de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A Sans, Brujada Misericordia, 2

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda, leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte» «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda)

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitaniella», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domiciliado en. provincia de. calle. núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria»

Firma,

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 12 de enero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de la Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao,

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor ALICANTE saldrá el día 7 de enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma de más escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen cabinas sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 21.



PAQUETES EN PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	469	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	350	14	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle, Principales ultramarinos.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las conunas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos arrosados de clase de...

DRAGONA Misericordia, 2

ANTIGUA CASA EXCELENTE

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA



PRECIO

Doctor A. López

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras

Indicado en todo debilidad y convalecencia

ES Y SERÁ SIEMPRE EL REY

DE LOS VINOS

Se vende en Droguerías, Farmacias y Centros de Especificos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2